

EL ADALID

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración
e Imprenta
ALMUNIA, 4.
No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

DIRECTOR

D. Antonio Pescetto Balaguer

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pts
En los demás puntos un tri-
mestre. 3 50
Extranjero. 7 50

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

| La línea | Una vez | Semana | Quincena | Un mes |
|--------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| En 1. ^a plana | 0'50 pesetas | 2'00 pesetas | 3'25 pesetas | 6'00 pesetas |
| En 3. ^a » | 0'40 » | 1'50 » | 2'50 » | 5'00 » |
| En 4. ^a » | 0'30 » | 1'00 » | 1'75 » | 4'00 » |

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15.
En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.

Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.

Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

NOTAS DE UN REPORTER

Nos place dirigir aplausos á nuestras autoridades, ya que desgraciadamente son tan escasas las ocasiones que para ello se nos ofrecen. Realmente comprendemos, que la situación económica del municipio, no es la más apropiada para que un alcalde pueda lucirse y presentar ocasiones que den á la prensa motivo de dedicarle aplausos. Gracias que pueda ir haciendo equilibrios y sorteando las dificultades económicas que se le ofrecen cuando no resolver verdaderos conflictos que la marcha administrativa del municipio ha de crearle dado el precario estado de las arcas municipales, que no recuerda ya los buenos y remotísimos tiempos en que guardaban siquiera algunos céntimos de superavit.

Su dinero poco pueda hacerse, como no sea un papel triste y desairado.

De aquí que este papel sea siempre el que corresponde hacer

á las personas que figuran al frente de la administración municipal de nuestra ciudad.

Y de aquí también las pocas ocasiones que se nos ofrecen para aplaudir á las autoridades.

Pero cuando encontramos personas que luchando con los conflictos y dificultades arriba apuntadas aún encuentran energías para dedicar su actividad á la defensa de los intereses del común en la forma que les es posible, hemos de dedicarles un aplauso incondicional animándoles á proseguir el emprendido camino.

Tal nos ocurre con el Sr. Mesples. En estos actuales momentos, angustiosos para la administración municipal que ha llegado á la bancarrota, aún encuentra energías y medios para emprender una activa campaña contra el *poll roig* plaga que amenaza de muerte á una de las más saneadas cosechas de nuestra vega.

Se presentó la plaga; sin organismo alguno agrícola en Orihuela

que se pusiese al frente de la campaña de defensa y la encauzase, por haber sido disueltos por las condesciencias de la política al ver los que en una ú otra defensa existieron, con la apatía que nos domina y la falta de espíritu de asociación aunque para aquello que mas puede interesarnos que es la nota dominante del carácter orcelifano, hubiese dicha campaña de defensa reducido, á la que hubiese podido hacer la prensa, y á lo que individual y aisladamente llevase á cabo cada propietario en los huertos de su pertenencia, pero faltando la unidad de criterio que ha de presidir estas campañas si han de resultar provechosas.

Pero el Sr. Mesples, con una actividad y un entusiasmo que no nos cansaremos de aplaudir, tomo la iniciativa en este asunto, convocó reuniones de horticultores que serán ahora mensuales, estudió el asunto expuso en estas reuniones cuantos datos habia podido adquirir sobre el particular levantó los ánimos, y por fin ha pocas noches llamó á nuestro director á su despacho, para enseñarle un irrigador de su propiedad que tiene á disposición de los horticultores de la vega, para que lo estudien y se enteren de su funcionamiento y efectos.

También ha hecho lo mismo el hacendado de esta vega D. Francisco Germán, cuyo pulverizador fué el primero que se recibió.

Nuestro sincero aplauso pues; y luchemos todos reunidos para conseguir extirpar de los naranjales de esta región la terrible plaga que de tal suerte les amenaza.

REVISTA DE MODAS

La prenda *blusae* de las más útiles para la mujer se presta admirablemente á las mil combinaciones que el buen gusto sabe hacer y tiene sin duda alguna grande utilidad.

Estas razones me han movido á tratar en este artículo, las que han merecido ser consagradas á la moda.

BLUSA DE TEATRO, esta blusa se hace en raso *paillette* azul gobelino, fruncida en lo alto, todo alrededor de escote, y encima del frunce lleva un abertura de encaje blanco rodeada de *streps* y rizos en tela.

En el centro delante y en los hombros lleva unas aplicaciones grandes de encaje blanco y en la cintura vá completamente fruncida, ligeramente ablusada, terminando en un cinturón también fruncido del mismo raso.

Las mangas es un *bufon* grande, sujeto en cima del codo con una cinta y un lazo, al borde dos volantes de encaje blanco.

Si mucho me llamó la atención la anterior blusa que llevaba una joven de la alta aristocracia francesa en la inauguración de la Opera de Paris, no menos encantadora me pareció la que paso á describir á mis lectoras.

BLUSA DE NOCHE, Es de encaje blanco, trasparente en tafetán celeste bullonada en lo alto y bordados blancos en forma de bor y medallones. Estos últimos, rellenos por cometas de terciopelo azul, orlados de trencillas.

Esta, lo mismo que la anterior, vá fruncida en la cintura con un cinturón anudado por detrás de cinta azul celeste, de la que penden mas caídas de una cuarta de largo.

La manga, en bullón de encaje, terminando con un rizado de la misma tela, figurando un volante y debajo otro más pequeño con un encaje al borde.

ELISA DOUDET.

CRÓNICA

No hace muchos días leí en «La Correspondencia de España» un

artículo que no dejó de llamarme la atención.

Figúrense ustedes (los que no leen susodicho rotativo) que el popular diario madrileño, explicaba la nota pesimista que reflejaban todos los telegramas que sus corresponsales le transmitían sobre el conflicto anglo-ruso, diciendo, que en todas las ocasiones que susodichos pesimismo han reinado en sus *inflativos* redactores, nunca se ha equivocado, citando como ejemplo la actual guerra ruso japonesa, en que a pesar de los optimismos que reinaban en otras redacciones, se rompieron las hostilidades.

Allá pues nuestro *colega* (conste que nos hinchamos para decirlo) con sus profecías, pero permita que el último miembro de la prensa española, ponga algunos reparos a su artículo.

Comprendemos que pecamos de atrevidos, pero ¡Correspondencia de mi alma! ¿no le parece a U. S. (no se extrañen del tratamiento, soy muy cortés) que por más que ingleses y rusos tienen muchos agravios que vengar, no vendrán a las manos, pues la zorra, dirá sencillamente—Tengo catarro—y aquí no ha pasado nada?—Alto ahí amigo—oigo exclamar a más de un lector ó lectora suponiendo tenga algunos—los locos al manicomio ¿que tiene que ver la zorra con los rusos é ingleses?

—¿Ustedes no conocen (contesto yo á los protestantes) el origen de la diplomacia? pues allá vá y verán como lo de la zorra no está tan fuera de lugar como suponen.

Cuentan *leoninas* crónicas que S. M. el rey de la selva, estaba ya más que harto, de su consorte y deseando romper el yugo que á ella le unía estrechamente, pensó divorciarse.

Consulto á los más hábiles jurisconsultos de su reino, respecto al motivo en que podía fundar su separación y se decidió por alegar el pestilente olor que despedía el aliento de la leona.

No bien se atrevió el león á poner en conocimiento de su consorte, su pretensión, cuando se desarrolló una escena conyugal capaz de poner los pelos de punta al más calvo.

Tras muchos dimes y diretes y no pocos zarpazos convinieron los reales cónyuges en someter el

asunto al arbitrio *animal*, es decir que convocaron á una asamblea magna de todos los cuadrúpedos, para que determinasen sobre el grato ó pestilente olor del aliento de la reina.

Constituido el real matrimonio, en la sala de audiencias, esperaron tranquilamente la solución que habian de dar los consultados al asunto.

El primero en llegar fué el pollino, quien desconociendo sin duda las más elementales reglas de cortesía, dió la razón al león, asegurando con mucha seriedad, que el aliento de la reina, olía muy mal.

Salió satisfecho del veredicto, pero catate que á los pocos pasos, la leona, hizole pagar caramente su descortesía haciendolo cuartos.

Entró después el caballo y debido á su nobleza, falló en favor de la reina, asegurando que la más rica esencia, no tenia comparación con el aliento felino.

No bien hubo terminado, cuando el león se arrojó sobre él y le descuartizó.

Tocóle su turno al mono y entre miles de piruetas, dió un fallo parecido al de los doctores del Rey que rabió, es decir que unas veces olía y otras no.

El regio matrimonio por toda respuesta, se abalanzó sobre el saltibancuís y lo deshizo.

Entró la zorra y enterada de su misión, paseó sus picarescos ojos sobre el matrimonio, é introduciendo sus narices hasta el real exófago, dijo haciendo gracioso mohín.—Tengo catarro—

Desde entonces se asegura quedó establecida la diplomacia.

¿No les parece pues que las potencias, darán un fallo en el conflicto que nos ocupa idéntico á la zorra y aquí no ha pasado nada?

Vease pues con qué razón enmendamos la plana (aunque con los debidos respetos) al rotativo madrileño.

CORTES

SENADO

Sesión del día 8 de Noviembre de 1904

Después de las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, declarando abierta la sesión.

En los escaños mucha animación: las tribunas muy concurridas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

orden del día continuando el debate sobre la reforma del Concordato.

Se concede la palabra al señor Montero Ríos.

El jefe del partido democrático demuestra que estando en el poder el partido liberal, autorizó solamente la existencia legal de seis Congregaciones religiosas de España.

«Nos opondremos con todos los recursos que nos concede el reglamento por que se rige la Cámara, dice con gran energía el orador, á que se apruebe este proyecto.»

«Nosotros añade, reformaremos la ley de asociaciones»

(El señor Montero Ríos es muy aplaudido por sus amigos)

Le contesta el Presidente del Consejo.

El Sr. Maura reconoce noblemente que solo fueron seis las Congregaciones autorizadas por los liberales.

Explica su equivocación.

Desmiente con energía que en el proyecto que se discute se concedan privilegios.

Con gran elocuencia manifiesta que es inexacto lo asegurado por el Sr. Montero Ríos, respecto á que el Gobierno haya dejado sin defensa las regalías de la corona, haciendo enagenación de la soberanía de Estado.

(La mayoría aplaude con entusiasmo al Sr. Maura al terminar su discurso)

Rectifica el Sr. Montero Ríos, insistiendo en sus manifestaciones.

Hace lo mismo el jefe del Gobierno, rebatiendo con elocuencia lo expuesto por el jefe de los demócratas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre de 1904

Poco después de las tres y media empieza la sesión,

Preside el Sr. Romero Robledo.

En los escaños regular concurrencia; las tribunas casi desiertas, excepto la pública.

Se aprueba el acta.

El Sr. Lerroux ruega al Gobierno que se indulte á los periodistas que cumplen condena por delitos de imprenta.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia manifestando que se procurara atender al ruego.

El Sr. Gasset (D. Fernando), lee un telegrama de Vinaroz, en que se dice que ha sido asesinado en aquella población un concejal y apaleados varios obreros.

Culpa de estos hechos al Gobernador de Castellón, que con sus medidas ha dado lugar á la excitación que reina en aquella localidad.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiendo que se depurarán los hechos, castigandose á los responsables.

El Sr. Lerroux anuncia una interpelación sobre los sucesos de Javea que admitida por el Ministro de la Gobernación es explanada por el diputado republicano.

Después de impugnar el Sr. Junoy el

acta de Algeciras se pone á discusión el proyecto sobre reforma de la ley de caza.

(De «La Verdad» de Murcia)

INFORMACIÓN

En el Congreso celebrado recientemente en Milwaukee por los oculistas americanos, el profesor Chalmers Prentice ha expuesto, en una conferencia muy aplaudida, el resultado de sus observaciones acerca de la relación existente entre el alcoholismo y las perturbaciones de la vista.

Mister Prentice ha averiguado que en la mayor parte de los alcohólicos se producen graves enfermedades de la vista, que desaparecen algún tiempo después cuando cesa la influencia del alcohol.

Ayer no pudo repartirse nuestro periódico, por haber ocurrido una avería en la máquina, estando ya en prensa nuestra publicación.

Por más de que hoy ha quedado terminada la tirada, hemos querido aprovechar algunos originales, no solo por ser de interés sino también por no retrasar la tirada de este número.

Esperamos nos dispensen nuestros lectores, la falta que ha sido involuntaria.

En propuesta ordinaria de este mes, han ascendido á teniente coronel y comandante respectivamente nuestros queridos amigos D. José Capdepón y D. Tomás de la Torre.

Nuestra más cordial enhorabuena.

En virtud de las nuevas reformas, el Gobierno militar de Alicante que hasta ahora ha sido desempeñado por un general de brigada, lo será en lo sucesivo por un general de división.

De la secretaría del Gobierno se encargará el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la división.

En Cartagena se están activando con rapidez para hacerse á la mar el «Carlos V» y el «Lepanto».

El primero ha terminado ya sus reparaciones y está tomando pertrechos de guerra.

Se ignoran con fundamento los motivos de estos trabajos.

Ya han sido designados los señores canónigos á cuyo cargo han de estar los sermones del solemne novenario que como oportunamente anunciamos á nuestros lectores se celebrará el próximo Diciembre en la Santa Iglesia Catedral en honor de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen.

Los oradores designados son los siguientes.

D. Francisco Iñesta, Magistral.—don

Miguel Roca, Arcipreste.—D. Mariano Olmas.—D. José García, Arcedians.—D. Andrés Die, Doctorol.—D. Antonio Castillo, Penitenciario.—D. Cayetano Puerto, Chantre.—D. Enrique Teruel, Rector del seminario.—D. Agustín Cervero, Provisor

En el día 21 del actual tendrán lugar en el Ayuntamiento de Albaterra las subastas para el arriendo de los arbitrios siguientes:

- Pesas y medidas de uso forzoso, por el tipo de 1500 pesetas.
 - Puestos públicos, por 1300 id.
 - Derechos de matadero público, por 1300 id.
- El arriendo se hace para el próximo año de 1905.

La Comisión permanente de la Diputación provincial, ha remitido á este Gobierno civil para su inserción en el periódico oficial los extractos de sesiones celebradas por esta Comisión durante el mes de Febrero del corriente año.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

S: Andrés Avelino.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 9.

En Sta. Lucia continúa al toque de oraciones el mes de almas.

CALDERÓN DE LA BARCA, 4 (JUNTO AL PUENTE)

En esta acreditada sombrerería se ofrece al público orcelitano un completo y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases, de las mejores fábricas, á precios muy reducidos.

Para probar la verdad visitar dicho establecimiento y os convenceréis.

CALDERÓN de la BARCA, 4 (JUNTO al PUENTE)

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS se-res. TORTOSA é hijos; bien conocidos por a humanidad doliente en toda España: curan las HERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Información Telegráfica de "EL ADALID,"

SERVICIO DIRECTO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La emigración á América.—Incendio.

Madrid 9 (11 m.)

Aumenta considerablemente el número de emigrantes á la República Argentina.

Según noticias recibidas de Buenos Aires muchos de los ga-llegos llegados á aquel territorio se encuentran sin trabajo.

Despachos de Bilbao dicen que en una fábrica de muebles de aquella capital ha estallado un horrible incendio, que no pudo ser sofocado.

Las pérdidas son enormísimas.

Detención.—El Infante D. Antonio.

Madrid 9 (12 t.)

Ha sido detenido el cajero del Banco de Argelia que se fugó con una considerable cantidad.

Todo el mundo se hace eco del excelente comportamiento de la policía que ha realizado tan importante detención.

Se encuentra en Valencia con objeto de tomar parte en la tirada que se llevará mañana á cabo en la Albufera D. Antonio de Arleaus.

La ley de suplicatorios.—Interpelación.

Madrid 9 (1'30 t.)

Hanse reunidos los diputados republicanos acordaron combatir con la mayor rudeza la ley de los suplicatorios.

Parece ser que se interpelarán al gobierno acerca de la multitud de españoles que emigran á la República Argentina.

Se cree que este buscará la del

conflicto que adquiere extraordinarias proporciones.

Un abordaje.—Recaída de Salme-rón

Madrid 9 (12 t.)

Comunican de Gibraltar que al fondear en dicho puerto la escua-dra yanqui y efecto de una falsa maniobra aburdo á un barco inglés.

El abordaje produjo al barco inglés tan graves averías que costó gran trabajo el impedir se sumergiese.

El jefe del partido unión redubliana ho vuelto á recaer en su enfermedad.

Su domicilio es visitadísimo por sus correligionarios.

Ataque á Port-Artur.—Japoneses rechazados.

Madrid 9 (12-45 t.)

Fiados sin duda los nipones en el mal estado en que se encuentra la plaza de Por-Artur quisieron rendirla empleando todos los medios para conseguir su objeto.

El vigoroso ataque de los japoneses fué rechazados por los heroicos defensores de la plaza.

El general Stoessel afirma resistirá hasta tanto llegue la escuadra del Báltico.

Firma de hoy.—Elecciones en Washington.

Madrid 9 (1 t.)

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto hoy la firma regia á algunos ascensos.

El resto carece de interés. Telegrafian de Washington que

se han celebrado las elecciones presidenciales.

Ha sido reelegido el Presidente Roosevelt.

Su contrincante el doctor Pasker le ha felicitado efectivamente por medio de una carta.

¿Donde está Syventon?—Lo que se cree.

Madrid 9 (1-30 t.)

Telegramas de París dicen no ha podido hallarse al agresor del general Andréé, el diputado nacionalista Syventon.

Lo único que se sabe, es que le vieron montar en un automovil.

Creese que aprovechándose del rápido vehículo, ha huído, para eludir la acción de la justicia.

Se asegura que se encuentra en Bélgica.

Los reservistas.—Colisiones.—Muertos y heridos.

Madrid.-9 (2.-t.)

Los reservistas de Moscau se han insurreccionado.

Un millar de estos asaltaron en Vologado el bufete de la estación.

Lo mismo hicieron en las demás estaciones.

La tropa quiso evitar los dasmanes reservistas, resultando una colisión de la que hubieron gran número de muertos y heridos.

El Comandante de la tropa resultó muerto.

Se han practicado numerosas detensiones.

J. MARTINEZ ALBACETE.



